

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Lima, 29 de Enero de 2010

Nº 005-2010-PD-OSITRAN

VISTO:

El Informe Nº 005-2010-GG/ODIS-OSITRAN, de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas, de fecha 26 de enero de 2010, y el Proyecto de Resolución que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 037-2009-PCM, se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el año 2009", y su respectiva Guía de elaboración;

Que mediante proveído en la Nota Nº 006-2009-ODIS-OSITRAN, el Gerente General aprobó, el Plan Operativo Informático – POI del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte – OSITRAN;

Que el literal e) del numeral 4.1 del acápite IV: "Disposiciones Generales" de la Guía para la elaborar la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el año 2009", señala que Al concluir el ejercicio fiscal 2009, cada entidad procederá a evaluar el POI 2009. Asimismo el literal b) del numeral 4.2 del mencionado acápite, precisa que la aprobación de la evaluación del Plan Operativo informático debe ser realizada por la Máxima Autoridad de la entidad;

Que, el artículo 2º de la mencionada Resolución Ministerial, dispone que las Entidades de la Administración Pública integrantes del sistema Nacional de informática, deberán registrar en la Página Web del Portal del Estado Peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.peru.gob.pe/poi), la evaluación del POI, correspondiente al año 2009, antes del último día hábil del mes de enero de 2010.

De conformidad con lo establecido en Resolución Ministerial Nº 037-2009-PCM;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la Evaluación al Plan Operativo Informático – POI, del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, correspondiente al año fiscal 2009, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas registre en la página Web del Portal del Estado Peruano de la Presidencia del consejo de Ministros (www.peru.gob.pe/poi), la Evaluación al Plan Operativo Informático – POI, del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, correspondiente al año fiscal 2009.

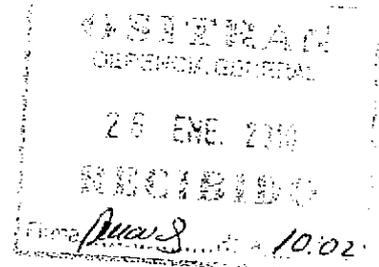
Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS ZEVALLOS UGARTE
Presidente del Consejo Directivo

Reg. Sal. N° PD 2092 -10



1096: V6 Resolucion



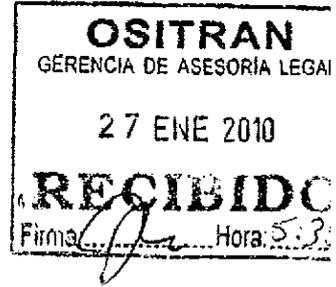
INFORME N° 005-2010-GG/ODIS-OSITRAN

A : **JORGE MONTESINOS CORDOVA**
Gerente General

Asunto : Evaluación del Plan Operativo Informático 2009

Referencia : Resolución Ministerial N° 037-2009-PCM

Fecha : Lima, 26 de enero de 2010



I. OBJETIVO

Elevar la evaluación del Plan Operativo Informático 2009, a fin de que se tramite su aprobación ante la Presidencia, y poder publicar dicha evaluación en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 037-2009-PCM "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública para el año 2009"

II. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Ministerial N° 037-2009-PCM, se aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública para el año 2009", en la cual se establece como plazo límite para la presentación de la evaluación el último día hábil del mes de enero del año 2010.
- Con fecha 26 de febrero de 2009, se registró el POI 2009 en el portal del estado peruano en la siguiente ruta <http://www.peru.gob.pe/poi/admin/index.asp>.
- Mediante Oficio N° 004-2009-GG/ODIS-OSITRAN, de fecha 15 de julio de 2009 se remitió al Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI, el Plan Operativo Informático 2009.

III. ANÁLISIS:

1. ANÁLISIS DE LA FUNCION INFORMATICA

El análisis de la gestión informática se ha realizado con cuatro perspectivas:

- la Financiera,
- la del Proceso Interno,
- la del Cliente, y
- la de Capacitación - Fortaleza Institucional.

a) Comparación de lo planificado versus lo ejecutado (actividades y proyectos informáticos realizados en el periodo anual).



	Actividad, Proyecto, Sistema y/o Aplicativo Informático	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento
(a) Orientado al ciudadano				
1	FORTALECIMIENTO WEB	8	80%	100%
(c) Orientado a la gestión interna				
2	planeamiento	10	100%	95%
3	monitoreo	10	100%	100%
4	gestión	10	100%	17%
5	administración	10	100%	87%
6	soporte de usuario	8	100%	100%
7	mantenimiento de equipos	9	100%	88%
8	adquisición de bienes	8	100%	100%
9	contratación de servicios	9	100%	100%
proyectos				
10	implementar plan de sistemas	10	100%	66%
11	proyectos informáticos	9	100%	37%
12	tecnología de la información	8	100%	100%
(d) Normativas				
13	directivas/procedimientos informáticos	8	100%	63%
(e) Capacitación				
14	capacitación en gestión de TI, base de datos, sistemas operativos y ofimática	8	100%	50%
Sumatoria		125	99%	79%

En promedio se ha cumplido en un 79% lo programado en el Plan Operativo Informático del año 2009.

b) Evaluación de la gestión global del área de informática

Recursos Humanos

Personal	Cantidad
o Total de personal en la institución	144
o Personal con acceso a la computadora	138
o Personal con acceso a Internet	138
o Total de personal informático *	7

* Incluye personal nombrado, CAS y practicantes.



Presupuesto del Área de Informática

Detalle de Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	18,697,885.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	28,093,901.00
PRESUPUESTO ASIGNADO A INFORMÁTICA	400,742.00
PRESUPUESTO ASIGNADO A INFORMÁTICA MODIFICADO	1,271,491.00
PRESUPUESTO DEL AREA DE INFORMATICA (*)	1,014,887.52
o Presupuesto asignado a actividades informáticas	104,725.31
o Presupuesto asignado a los proyectos	396,852.36
o Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas (**)	513,309.85
o Otros	0.00

(*) Presupuesto Ejecutado durante el 2009

(**) Incluye adquisiciones de hardware, equipos de comunicación, sistemas de seguridad en redes y datos, software, servicios informáticos, capacitación, etc.

Indicadores

Se han utilizado los indicadores establecidos en la "Guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública para el año 2009"

Id	Nombre del Indicador	Indicador
E ₁	o Eficacia en el cumplimiento de actividades	0.797
E ₂	o Eficiencia en el uso de recursos (presupuesto)	1.951
I ₁	o Cobertura del servicio	700.556
I ₂	o % Personal que accede a la tecnología	95.833
I ₃	o % del presupuesto institucional destinado a las TI	0.054
I ₄	o % de acciones orientadas al ciudadano	7.143
I ₅	o % de acciones orientadas a la capacitación	7.143
I ₆	o % de acciones orientadas a la gestión interna	78.571
I ₇	o Índice de atenciones realizadas	100.000
I ₈	o Productividad del área de informática	63.28



La descripción de cada indicador se detalla a continuación:

- E₁: Eficacia en el cumplimiento de actividades, identifica el avance en la ejecución de los proyectos y actividades efectuadas por la institución con respecto a lo planificado y lo reprogramado. Se ha alcanzado una eficacia del 0.793 en el cumplimiento de las actividades.
- E₂: Eficiencia en el uso de recursos (Presupuesto), determina la óptima utilización de los recursos asignados a cada actividad. El indicador de eficiencia es de 1.951 lo que indica que el importe ejecutado es menor que el importe presupuestado.
- I₁: Cobertura del servicio, (usuarios beneficiados/usuarios que demandan los servicios) muestra el nivel de cobertura alcanzado por el proyecto, servicio o actividad, el cual es de 700.556, que indica que existe una adecuada cobertura de servicio ya que los proyectos están orientados a la gestión de OSITRAN.
- I₂: Porcentaje de Personal que tiene acceso a la tecnología, el indicador es de 95.833; lo que demuestra que el 96% de trabajadores de OSITRAN tiene acceso a la tecnología.
- I₃: Porcentaje del presupuesto institucional destinado a la Tecnología de la Información, la proporción del presupuesto institucional ejecutado en la Tecnología de Información es de 5.428%.
- I₄: Porcentaje de acciones orientadas al ciudadano, de las 14 actividades generales establecidas en el Operativo, 1 de ellas se encuentra orientada al ciudadano, como consecuencia el 7.143% de acciones están orientadas al ciudadano.
- I₅: Porcentaje de acciones orientadas a la capacitación, de las 14 actividades generales establecidas en el Operativo, 1 de ellas se encuentra orientadas a la capacitación, como consecuencia el 7.143% de acciones están orientadas a la capacitación.
- I₆: Porcentaje de acciones orientadas a la gestión interna, de las 14 actividades generales establecidas en el Operativo, 11 de ellas se encuentran orientadas a la gestión interna, como consecuencia el 78.571% de las acciones están orientadas a la gestión interna.
- I₇: Índice de atenciones realizadas, indica que el porcentaje de cumplimiento con respecto a las atenciones de solicitudes de servicios informáticos demandados es del 100%; lo que significa que se atendieron los 443 requerimientos presentados por los usuarios.
- I₈: Índice de Productividad del área de informática. (total de servicios informáticos realizados/ personal de informática); la productividad del área de informática es de 63.28. Atendiéndose 443 solícites con 7 personas.



2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- Durante el 2009, resultó insuficiente el personal técnico y especializado para cubrir los requerimientos no programados y las actividades no programadas que fueron presentándose,
- Dificultad para encontrar en el mercado un proveedor especializado que brinde alguno de los servicios requeridos, en la forma que la institución los necesita.
- Se vio la necesidad de reprogramar algunos requerimientos, los mismos que se efectuaran en el año 2010.
- Los recursos destinados a capacitación y otras actividades, se priorizaron en la adquisición de otros bienes necesarios para la institución.
- Se tuvo la necesidad de ejecutar actividades no programadas, que por circunstancias imprevistas resultaron más prioritarias que las actividades programadas.

3. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas

	Actividad, proyecto, sistema y/o aplicativo informático	Limitaciones	Medidas correctivas implementadas	Sugerencias y/o observaciones
(a) Orientado al ciudadano				
1	Fortalecimiento Web	ninguna	ninguna	ninguna
(c) Orientado a la gestión interna				
2	Planeamiento	Personal especializado insuficiente	Contratación de una persona que apoye en estas labores	ninguna
3	Monitoreo	ninguna	ninguna	ninguna
4	Gestión	Se priorizó la realización de otras actividades del área	Ejecutar estas actividades en el 2010	NINGUNA
5	Administración	ninguna	ninguna	ninguna
6	Soporte usuario	ninguna	ninguna	ninguna
7	Mantenimiento de equipos	ninguna	ninguna	ninguna
8	Adquisición de bienes	ninguna	ninguna	ninguna
9	Contratación de servicios	ninguna	ninguna	ninguna
10	Implementar plan de sistemas	Personal especializado insuficiente	Contratación de personal que se encargue del seguimiento de los proyectos	el presupuesto para la ejecución de estos proyectos es elevado



11	Proyectos informáticos	El presupuesto para el área se redujo	reprogramar estos proyectos en los próximos años	el presupuesto para la ejecución de estos proyectos es elevado
12	Tecnología de la información	Se priorizó la realización de otras actividades del área	Ejecutar estas actividades en el 2010	ninguna
(d) Normativas				
13	Directivas/procedimientos informáticos	ninguna	ninguna	ninguna
(e) Capacitación				
14	Gestión, base de datos, seguridad y redes	Sólo se incluyeron en el Plan de Capacitación 3 de los 6 cursos solicitados	Solicitar mayor capacitación en el 2010	ninguna

b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática

La ONGEI debe realizar talleres de integración con las unidades informáticas, a fin de establecer objetivos acordes a la realidad nacional, estableciendo una política de Tecnologías de la Información que apunte a la eficiencia, desarrollo y modernidad del Estado Peruano.



IV. CONCLUSIONES

- Se ha cumplido con un 79% El Plan Operativo Informático 2009.
- La principal limitación que se presentó para la ejecución del Plan Operativo informático ha sido que se priorizaron otras actividades no programadas en dicho Plan.
- El presupuesto de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas forma parte del presupuesto asignado a la Gerencia de Administración y Finanzas
- Se alcanzó una eficacia del 0.797 (planificado respecto a lo alcanzado).

V. RECOMENDACIONES

- Dotar de recursos independientes a la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas.
- Aprobar la Evaluación del Plan Operativo Informático 2009, mediante Resolución de Gerencia Presidencia (se adjunta proyecto).
- Disponer que esta se registre la presente evaluación en el portal Web del Estado Peruano www.peru.gob.pe/poi.

Atentamente,



EDUARDO MORAN HUANAY
Jefe de Desarrollo Institucional y de
Sistemas



HENRY SANCHEZ POZO
Especialista en Control de Gestión

Se adjunta:

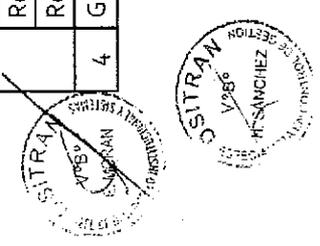
- El Plan Operativo Informático 2009
- Proyecto de Resolución de Gerencia General

REg. Sal QDIS 1639-10

**EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO
AÑO 2009**

I. ANALISIS DE LA FUNCION INFORMATICA

	ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
(a) Orientado al ciudadano								
1	FORTALECIMIENTO WEB	8	80%	100%	7	113	1,500.00	1,500.00
(c) Orientado a la gestión interna								
2	PLANEAMIENTO	10	100%	95%	8	8	2,500.00	2,500.00
	Evaluación del POI 2008 a PCM	10	1	100%	8	8		
	Elaboración de POI 2009 PCM	10	1	100%	8	8		
	Evaluación trimestral del POI 2008-2009	10	3	100%	8	8		
	Informe de avance de Plan de Sistemas incluye evaluación del POI	10	4	75%	8	8		
	Plan de Trabajo del Plan de Sistemas 2009	10	1	100%	8	8		
3	MONITOREO	10	100%	100%	3	113	2,000.00	2,000.00
	Reporte de Impresión	10	12	12	3	113		
	Reporte de Almacenamiento	10	12	12	3	113		
	Reporte de Software Instalado, Eventos de Virus y SPAM	10	12	12	3	113		
	Reporte de uso de ancho de banda INTERNET	10	12	12	3	113		
	Revisión de Base de Datos y Servidor de correo	10	12	12	3	113		
	Revisión de Cuentas de Red y Correo	10	12	12	3	113		
	Revisión de Parches en PC's y SERV.	10	12	12	3	113		
	Revisión de Copias de Respaldo	10	12	12	3	113		
4	GESTION	10	100%	17%	8	8	90,742.00	20,000.00



ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
Elaboración del Plan Estratégico de Sistemas de Información 2010-2012	10	1	0	8	8	20,000.00	
Revisión y actualización del Plan de Contingencia	10	1	0.5	8	8	45,742.00	20,000.00
Análisis de Riesgos y vulnerabilidades de la Red de OSITRAN	10	1	0	8	8	25,000.00	-
5 ADMINISTRACION	10	100%	87%	3	113	2,500.00	2,500.00
Reinicio de Servidores	10	6	5	3	113		
Actualizar Inventario de Equipos y Software	10	6	7	3	113		
Revisión de Puntos de Red, Voz y Eléctrico	10	5	2	3	113		
Actualizar diagrama de estructura de Red de OSITRAN	10	1	0		113		
Revisión de servicios	10	12	12	3	113		
6 SOPORTE USUARIO	8	100%	100%	113	113	3,000.00	3,000.00
Reporte de Incidencias	8	12	12	133	113		
7 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	9	100%	88%	8	113	30,200.00	65,225.31
Servidores y computadoras	9	2	2	8	113	15,000.00	11,905.97
Impresoras	9	4	3	8	113	5,000.00	41,304.08
Scanner	9	1	1	8	113	10,000.00	9,669.27
UPS	9	1	1	8	113	200.00	2,345.99
8 ADQUISICION DE BIENES	8	100%	100%	3	113	123,100.00	443,059.85
Software Upgrade License & Support. B.D. (oracle) 07/10/09 to 06/10/10	8	1	1	3	113	9,100.00	9,373.57
Adquisición de Software	8	2	2	3	113	70,000.00	15,380.78
Adquisición de equipos de Computo	8	2	2	20	113	44,000.00	418,305.50
9 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9	100%	100%	3	113	103,797.00	70,250.00
Servicio especializado para soporte de actividades de sistemas de información	9	1	1	3	113	55,200.00	57,250.00



	ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
	Practicante para programación de software y base de datos(1)	9	1	1	3	113	9,000.00	9,000.00
	Practicante para soporte (1)	9	1	1	3	113	9,000.00	9,000.00
	Renovación de Servicio de Acceso a Internet	9	1	1	3	113	30,597.00	-
	PROYECTOS							
10	IMPLEMENTAR PLAN DE SISTEMAS	10	100%	66%	8	113	675,500.00	281,003.00
	Implementar el Sistema Documentario Digital (STD)	10	100%	20%	8	113	127,000.00	109,003.00
	Culminación de la implementación del Sistema Integral de Gestión Administrativa y Estratégica de OSITRAN	10	100%	75%	8	113	283,500.00	132,000.00
	Implementación del Sistema de Información Gerencial	10	100%	100%	8	113	10,000.00	10,000.00
	Software de fundamentos y decisiones para el tribunal de solución de Controversias.	10	100%	100%	8	113	15,000.00	15,000.00
	Software de acuerdos para el Consejo Directivos	10	100%	100%	8	113	15,000.00	15,000.00
	Sistema para la Gerencia de Supervisión.	10	100%	0%	8	113	225,000.00	-
11	PROYECTOS INFORMÁTICOS	9	100%	37%	8	113	455,000.00	115,849.36
	Implementación del Sistema de Balance Scorecard	9	100%	90%	8	113	30,000.00	30,000.00
	Implementación de la NTP ISO 17799-2007 Seguridad de la Información	9	100%	0%	8	113	75,000.00	-
	Virtualización de servidores	9	100%	20%	8	113	350,000.00	85,849.36
12	GG.7 TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	8	100%	100%	3	113	500.00	500.00
	Emisión e implementación de políticas para la Seguridad de la Información de OSITRAN	8	1	1	3	113	500.00	500.00
	(d) Normativas							



	ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
13	DIRECTIVAS/PROCEDIMIENTOS INFORMATICOS	8	100%	63%	3	113	19,200.00	7,200.00
	Revisión y/o actualización de las Directivas de la competencia de Sistemas	8	3	0	3	113	12,000.00	-
	Revisión y/o actualización de los procedimientos informáticos, incluyendo a los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad	8	2	2	3	113	6,000.00	6,000.00
	Mantenimiento de la información del sistema de gestión de calidad publicada en la INTRANET	8	3	3	3	113	1,200.00	1,200.00
(e) Capacitación								
14	CAPACITACION EN GESTIÓN DE TI, BASE DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y OFIMATICA	8	100%	50%	2	2	9,060.00	300.00
	Gestión de Servicios ITIL	8	1	0	2	2	3,560.00	
	Gerencia de Proyectos de TI	8	1	0	2	2	3,500.00	
	Administrador de Base de Datos ORACLE	8	1	0	2	2	2,000.00	
	Microsoft Windows Server 2008	8	1	1	2	2	-	100.00
	Microsoft SQL Server 2008	8	1	1	2	2	-	100.00
	Microsoft Office 2007 Avanzado	8	1	1	2	2	-	100.00
Total		125	99%	79%	13	90	1,518,599	1,014,888

LEYENDA

Importancia Asignada: (1 a 10) siendo 10 el máximo nivel de importancia.

% programación Anual: Es el porcentaje programado de cada actividad o proyecto para el periodo evaluado (generalmente 100%).

% Cumplimiento Anual: Es el porcentaje en que se ha cumplido la actividad, proyecto o tarea al final del periodo de evaluación.

Usuarios Demandantes: Es el número aproximado de usuarios que demandan la actividad, tarea, proyecto, etc.

Usuarios Beneficiados: Es el número aproximado de usuarios o beneficiarios de la actividad, tarea, proyecto, etc.

Presupuesto Planificado: Es el monto planificado por actividad, tarea o proyecto.

Presupuesto Ejecutado: Es el monto que se ha ejecutado en el periodo de evaluación.

